

Rivera, 5 de diciembre de 2017.

VISTO: A la necesidad de realizar la construcción de hasta 100 conexiones de alcantarillado en la ciudad de Rivera.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Organismo.

RESULTANDO: que la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENTO: a lo dispuesto por el Directorio en al R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido N° 11042346 para la contratación de la empresa **PRODEC S.R.L.**, por el monto \$ 655.000 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta y cinco mil) más I.V.A., además de \$ 94.240 (pesos uruguayos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta) destinados a Cargas Sociales

Trámite SAP N° 11042346

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste